

PREVENCIÓN SALUD

HONORARIOS VIGENCIA **ABRIL 2024**

CODIGO	PRACTICAS	Valor a cargo PREVENCIÓN SALUD	Valor a cargo afiliado (*) (**)	PROPUESTA ABRIL 2024
330101	Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40' practicadas por especialistas -con o sin psicodiagnóstico- debidamente autorizadas (Se reconoce hasta 30 sesiones por año y hasta 4 sesiones por mes)	\$ 8,190.61	\$ 1,500.00	\$ 9,690.61
330102	Psicoterapias grupales o colectivas, niños o adultos por sesión mínima de 60' practicada por especialistas debidamente autorizados, por paciente (Se reconoce hasta 30 sesiones por año y hasta 4 sesiones por mes)	\$ 6,037.50	\$ 1,500.00	\$ 7,537.50
330103	Psicoterapia de pareja o familia, por sesión mínima de 50' (hasta 15 sesiones por año y hasta 1 sesión por mes)	\$ 8,220.37	\$ 1,500.00	\$ 9,720.37

(*) PLANES QUE ABONAN COPAGO: Plan Básico, A con Copago, A1, A2, A3 y A4.

(**) Quedan exentos de abonar copago Planes A5 y A6, para los cuales PREVENCIÓN SALUD abonará la totalidad del arancel convenido